



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**Contrato Simplificado 70230341**

Siendo las 12:00 horas del día 7 diciembre de 2023, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado 70230341, del "Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Lic. Teresa Rojas Vivanco, Profesional Operativa, adscrita a la Dirección General de Infraestructura Física y la Mtra. Claudia Murillo Medina, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Juárez, Chihuahua, y por parte de la empresa CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ENCORE, S.A. DE C.V., el Ing. Trinidad Loya Rodríguez, representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios 70230341, relativo al "Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua".

**ANTECEDENTES**

Con fecha 20 de octubre de 2023, se firmó el contrato simplificado 70230341 de los servicios relativos al "Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", con un monto original de contrato de \$124,450.35 (Ciento veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos 35/100 moneda nacional) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$19,912.06 (Diecinueve mil novecientos doce pesos 06/100 moneda nacional). Resultando un monto neto de \$144,362.41 (Ciento cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y dos pesos 41/100 moneda nacional).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$124,450.35 (Ciento veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos 35/100 moneda nacional) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$19,912.06 (Diecinueve mil novecientos doce pesos 06/100



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

moneda nacional). Resultando un monto total de \$144,362.41 (Ciento cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y dos pesos 41/100 moneda nacional), para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En los casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de treinta días naturales comprendido del día 21 de octubre al 19 de noviembre de 2023 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

**HECHOS**

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 23 de octubre de 2023 en la que señaló como fecha de terminación el día 31 de octubre de 2023, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

- **MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

- IHS.01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.
- IHS.01.01 CON FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO. PZA 7.00
- IHS.01.02 CON TANQUE. PZA 8.00
- IHS.02 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.
- IHS.02.01 CON LLAVE ECONOMIZADORA. (DE BOTÓN) PZA 10.00
- IHS.03 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 3.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua”, 2023.

jLVldZEWxngSNvMLHm+tchgZV5sCPm8QKvMeyPcc3ZM=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

- IHS.04 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 3.00
- IHS.05 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CISTERNAS Y TINACOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.
- IHS.05.01 CISTERNA HASTA 15000 LTS. PZA 1.00
- IHS.06 DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECAÑICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. ML 40.00
- IHS.07 MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON TANQUE DE HASTA 200 LTS., BOMBA ACOPLADA A MOTOR ELÉCTRICO DE 1 H.P. A 3 H.P. 220 VOLTS, 60 HZ. 3450 R.P.M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00
- IHS.08 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA ANTILORES PARA COLADERA, COMPUERTA DE CIERRE AUTOMÁTICO, MODELO PC-B121, MARCA COFLEX Ó SIMILAR. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. PZA 8.00
- IHS.09 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ASIENTO ALARGADO PARA W.C. DE CIERRE LENTO MARCA BEMIS PERMAJUSTE O SIMILAR. CONSIDERAR RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T.
- IHS.09.01 SIN TAPA. PZA 3.00
- IHS.09.02 CON TAPA. PZA 1.00
- IHS.10 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLUXÓMETRO DE SENSOR ELECTRÓNICO DE BATERIAS PARA MINGITORIO, MOD. FB-185 MCA. HELVEX O SIMILAR. CONSIDERAR: DESINSTALACIÓN Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DEL EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. SANITARIO DISCAPACITADOS. PZA 1.00
- IHS.11 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA PARA SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, DE 1HP, 127/220 V, 60 HZ, 3450 R.P.M., MCA. BARNES BARMESA O SIMILAR. CONSIDERAR: DESINSTALACIÓN Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE LA EXISTENTE, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00
- IHS.12 PURGADO DE TUBERÍA DE ALIMENTACIÓN HIDRÁULICA EXISTENTE, HASTA 15 M. DE DESARROLLO, MEDIANTE EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00
- IHS.13 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LLAVE ECONOMIZADORA DE CIERRE AUTOMÁTICO PARA LAVABO MODELO TV 122, MARCA HELVEX O SIMILAR. CONSIDERAR: RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE LA EXISTENTE, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. BAÑO CASETA VIGILANCIA. PZA 1.00

jL\_VldZEWxngSNvMLHm+tcgZV5sCPm8QKvMeyPcc3zMI=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

IHS.14 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHECK ANTI-RETORNO PARA DRENAJE DE 4" (110 MM) DE DIÁMETRO DE PVC, MARCA COFLEX O SIMILAR. CONSIDERAR: INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. ESTACIONAMIENTO. PZA 2.00

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar la administradora del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

**CONCLUSIÓN**

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa No. 70230341, relativo a los trabajos del "Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua" fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
<b>A</b>	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 124,450.35
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
<b>B</b>	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 124,450.35
<b>C</b>	SUBTOTAL	\$ 124,450.35
<b>D</b>	TOTAL IMPORTE A CANCELAR	\$ 000.00
<b>E</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 19,912.06
<b>F</b>	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
<b>G</b>	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
<b>H</b>	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
<b>I</b>	NETO A PAGAR	\$ 144,362.41

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	( )	( )	( x )
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	( )	( )	( x )

jL\_VldZEWxngSNvMLHm+tcgzV5sCPm8QKvMeyPcc3zM=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los ( ) ( ) ( x )  
equipos instalados:

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 13:05 horas del día 7 diciembre de 2023.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

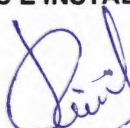
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN  
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

\_\_\_\_\_  
Mtra. Claudia Murillo Medina  
Directora

\_\_\_\_\_  
LIC. TERESA ROJAS VIVANCO  
Supervisora

**POR LA EMPRESA CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ENCORE, S.A. DE C.V.**

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Trinidad Loya Rodríguez  
Representante Legal

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua", 2023.

jL\_VldZEWxngSNvMLHm+thgzV5sCPm8QKvMeyPcc3zMI=